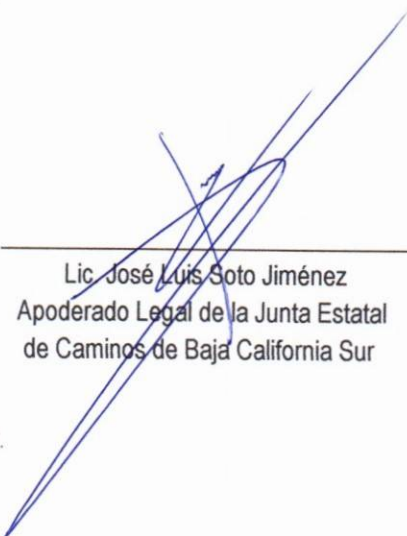


Junta Estatal de Caminos de BCS
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Julio del 2024

	CONCEPTO
JUICIOS	
GARANTÍAS	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	
	NO SE CUENTA CON ESTOS PASIVOS EN LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE BCS

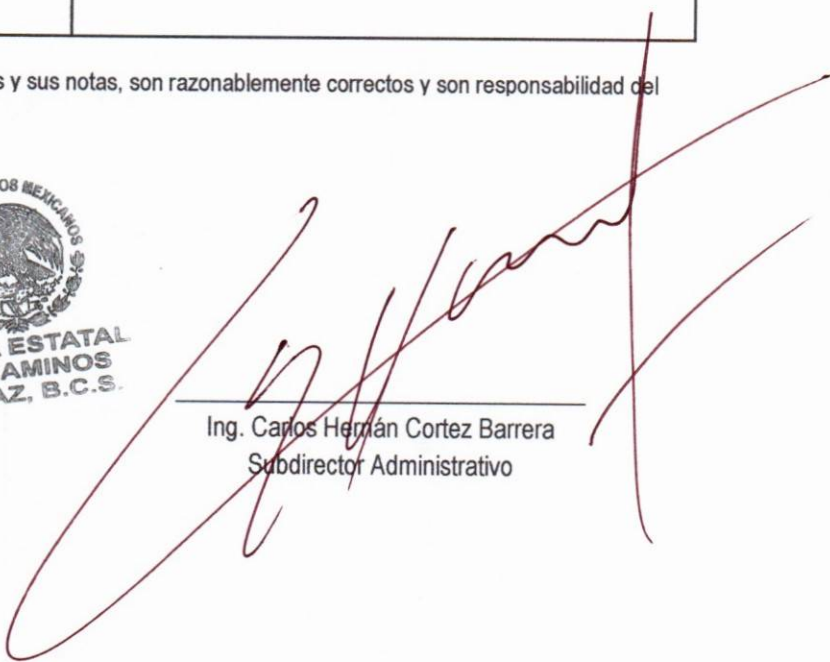
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

Firma de los responsables



Lic. José Luis Soto Jiménez
Apoderado Legal de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur





Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.



GOBIERNO BAJA CALIFORNIA SUR
Junta Estatal de Caminos de
Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Dirección General
Subdirección Administrativa
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo
de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio Int. núm. JEC/BCS/DG/SA/480/2024

Asunto: Formato 0318 Informe sobre Pasivos Contingentes (SIRET: Julio - 2024).

La Paz, Baja California Sur, a 28 de agosto de 2024.

C.P. Ricardo Verdugo Llanas.

Auditor Superior del Estado de
Baja California Sur.

Presente. -

El que suscribe Lic. José Luis Soto Jiménez, en mi carácter de Apoderado Legal de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, personalidad que se acredita con un Poder General para Pleitos y Cobranzas, un Poder General para actos de Administración y un Poder General para actos de Administración en materia laboral, que otorga el Director General de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, de fecha 26 de enero de 2023, instrumento Notarial pasado ante la Fe del Notario Público número 15 en la Entidad, que se exhibe en copia anexa a la presente, con el debido respeto que es debido, comparezco y expongo:

Por medio del presente oficio hago constar que, durante el mes de julio del 2024, no se generaron Pasivos Contingentes en esta dependencia Junta Estatal de Caminos de B.C.S., por tal motivo el formato 0318 Informe sobre Pasivos Contingentes no cuenta con información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi reconocimiento distinguido.

Atentamente:



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

Lic. José Luis Soto Jiménez
Apoderado Legal de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur

c.c.p. Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera - Subdirector Administrativo de la JEC. Para su conocimiento.
Expediente
Archivo
JACP/CHCB/begs*

Junta Estatal de Caminos de BCS
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Agosto del 2024

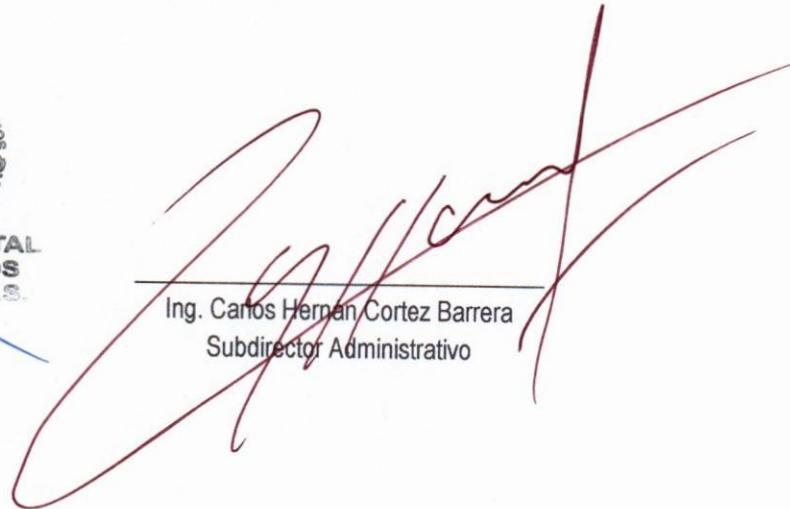
	CONCEPTO
JUICIOS	
GARANTÍAS	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	
	NO SE CUENTA CON ESTOS PASIVOS EN LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE BCS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

Firma de los responsables


Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General




Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.



GOBIERNO BAJA CALIFORNIA SUR
Junta Estatal de Caminos de
Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Dirección General
Subdirección Administrativa
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo
de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio Int. núm. JEC/BCS/DG/SA/537/2024

Asunto: Formato 0318 Informe sobre Pasivos Contingentes (SIRET: Agosto - 2024).

La Paz, Baja California Sur, a 27 de septiembre de 2024.

C.P. Ricardo Verdugo Llanas.

Auditor Superior del Estado de
Baja California Sur.

Presente. -

El que suscribe Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, por medio del presente y derivado de las facultades otorgadas por el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, mediante Nombramiento para ejercer el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California Sur, denominado Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 79 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; por el Capítulo Tercero artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; artículo 12 del Decreto de Creación 653 de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur y artículos 1, 2, 3 y 13 del Reglamento Interior de Trabajo de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.

Por medio del presente oficio hago constar que, durante el mes de agosto del 2024, no se generaron Pasivos Contingentes en esta dependencia Junta Estatal de Caminos de B.C.S., por tal motivo el formato 0318 Informe sobre Pasivos Contingentes no cuenta con información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi reconocimiento distinguido.

Atentamente:

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

c.c.p.

Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera - Subdirector Administrativo de la JEC. Para su conocimiento.

Expediente

Archivo

JACP/CHCB/begs*

Junta Estatal de Caminos de BCS
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de Septiembre del 2024

	CONCEPTO
JUICIOS	<p>EJERCICIO: 2022, TIPO DE JUICIO: Agrario, EXPEDIENTE: TUA-48-41/2022, PROMOVIDO: N.C.P.A. Baturi, Mulegé BCS. Demandado: SICT de BCS, Consejería Jurídica Gobierno Federal y JEC de BCS., SITUACIÓN ACTUAL: Se llamó a Juicio a Gobierno del Estado y SEPUIMM. En espera de avance procesal.</p>
	<p>EJERCICIO: 2021, TIPO DE JUICIO: Amparo, EXPEDIENTE: 85/2021 (J.I. Distrito), PROMOVIDO: Inmobiliaria El Jardín S.A. de C.V. –Autoridades Responsables: Diversos entes del Ayuntamiento de Los Cabos, JEC de BCS y SEPUIMM de Gobierno del Estado de BCS., SITUACIÓN ACTUAL: El 20 de abril 2023, se radica Recurso de Revisión 629/2023, promovido por quejoso (en contra de resolución).</p>
	<p>EJERCICIO: 2021 (Se contestó demanda, aunque juicio inició en 2015), TIPO DE JUICIO: Agrario, EXPEDIENTE: TUA-48-187/2015, PROMOVIDO: Ejido Santo Domingo, Comondú BCS. Demandado: SICT de BCS. Llamado a juicio: Gobierno del Edo. de BCS y JEC de BCS., SITUACIÓN ACTUAL: Se absolvió a JEC en primera instancia. SICT, promueve Recurso Revisión (26 oct. 2023) por haber sido condenado. Derivado se resuelve Recurso y condenan a JEC de BCS. En Etapa de avalúos de predios afectados (aun sin cubrir).</p>
	<p>EJERCICIO: 2011, TIPO DE JUICIO: Agrario, EXPEDIENTE: 04/2011, PROMOVIDO: Ejido San Luis, La Paz BCS. Demandado: Telmex. Llamado a juicio: JEC., SITUACIÓN ACTUAL: Audiencia 3 agosto 2011. Sin actividad procesal a la fecha.</p>
<p>GARANTÍAS AVALES PENSIONES Y JUBILACIONES DEUDA CONTINGENTE</p>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Firma de los responsables

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General



Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.